



TRÁMITES, SERVICIOS Y PROGRAMAS			
NOMBRE DEL TRÁMITE, SERVICIO O PROGRAMA	TRÁMITE	SERVICIO	PROGRAMA
RECURSOS DE INCONFORMIDAD	x		
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE, SERVICIO O PROGRAMA			
RECURSOS DE INCONFORMIDAD			
OFICINA RESPONSABLE DEL TRÁMITE O PROGRAMA		HORARIO PARA SOLICITAR EL TRÁMITE, SERVICIO O PROGRAMA	
SINDICATURA MUNICIPAL		DE 8 AM. A 16.00 P. M.	
TIEMPO DE RESPUESTA	DOCUMENTO A OBTENER	COSTO	
VARIABLE	NINGUNO	NINGUNO	
REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRAMITE, SERVICIO Ó PROGRAMA		ORIGINAL	COPIAS
NOMBRE Y DOM. DEL RECURRENTE, NOMBRE Y DOM. DEL TERCERO PERJUDICADO SI LO HUBIERE, AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN O ACTO PRECISAR ACTO O RESOLUCIÓN, FECHA DE SU NOTIFICACIÓN, MANIFESTAR EXPRESAR AGRAVIOS, OFRECER PRUEBAS, FIRMA DEL RECURRENTE, DEBIENDO ACOMPAÑAR DOCUMENTO. QUE ACREDITE PERSONALIDAD DEL PROMOVENTE, EL DOCTO. EN EL QUE CONSTE LA RESOLUCIÓN RECURRIDA, CONSTANCIA DE NOT. DEL ACTO IMPUG. PRUEBAS, COPIAS PARA TRASLADO.			
DOMICILIO		TELÉFONOS	
RAYON NUMERO 7 COLONIA CENTRO.		38 035 08 DIRECTO.	
VIGENCIA DEL TRÁMITE			
VARIABLE			
FUNDAMENTO JURIDICO			
OBSERVACIONES			
EL RECURSO DE INCONFORMIDAD PROCEDE CONTRA ACTOS Y ACUERDOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO, DE SUS DEPENDENCIAS, DE LOS PRESIDENTES AUXILIARES Y DE LAS JUNTAS AUXILIARES Y DE LAS JUNTAS AUXILIARES, SALVO QUE CONTRA DICHOS ACTOS EXISTA OTRO MEDIO DE IMPUGNACIÓN PREVISTO EN LAS LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES, SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LOS QUE SE TUVO CONOCIMIENTO EL ACTO RECLAMADO.			